

EL GUANACASTE

Se publica cuatro veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

Apartado 1165

DIRECCIÓN:
Prof. don Higinio Vega O.
Prof. Manuel A. López
Don Liborio Flores
Lic. don Francisco Faerron

ADMINISTRADOR:
Don Andrés Santana

REDACCIÓN:
Prof. don Jesús Vega Orozco
Don Marcelino Canales
Lic. don José M. Zúñiga L.
Don Alejandro García V.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL
50 Céntimos

NÚMERO 46

Tiraje: 3,000 ejemp.

San José, Miércoles 8 de Julio de 1936

Tiraje: 3,000 ejemp.

AÑO II

EDITORIAL

Lucharemos tenazmente por hacer realidad nuestro propósito, porque la instalación de centros hospitalarios no es cuestión

de finanzas ni de economías, sino de alto espíritu de humanidad, que siempre hemos reconocido en los hombres que nos gobiernan.

Dentro de las ansias de progreso, renovación y cultura que se ha trazado en su programa de lucha «La Casa de Guanacaste» está incluido en primera línea, la salubridad y protección social de los costarricenses y, muy especialmente la que se refiere a los guanacastecos. La provincia del Guanacaste tiene en sus poblaciones numerosos factores naturales que

contribuyen a trastornar año con año y día con día, la salud de muchísimos trabajadores, agricultores, sabaneros y jornaleros. La falta de obras de saneamiento y de una higienización más militarizada en los centros urbanos; los

pésimos estados en que permanecen los caminos vecinales, lagunas y baches en plenas calles de pueblos y distritos durante la estación lluviosa; la propagación de zancudos y de moscas por medio de amontonamiento de basuras en los solares de las habitaciones; la falta de construcción de excusados asépticos; los raquíticos salarios que ganan nuestros peones, jornaleros, sabaneros y cocineras para vivir mejor y abastecer sus necesidades y la falta absoluta de servicios de asistencia pública como botiquines de pueblo, preventorios, dispensarios y hospitales, hacen que la salud de los guanacastecos esté siempre carcomida y amenazada.

El reportaje, concedido a nuestro triunfante vocero, por el competente y sabio Dr. Vargas, nos ha alarmado un poco, porque nos dice a luz meridiana, que la salud de los guanacastecos está minada por la peste blanca, malaria, sífilis y enfermedades intestinales. Estamos en guardia y por la salud de los 65,000 habitantes de la pujante y productora Guanacaste haremos una vibrante campaña, con el fin único: de hacer que el es-

tado intervenga de una manera efectiva invirtiendo ₡ 50,000, ₡ 100,000 o medio millón de colones para la habitación de verdaderos centros de hospitalización o bien dispensarios modernos con sus equipos de Rayos X, laboratorios, sala de cirugía y dormitorios donde puedan hacer su dieta y su disciplina los enfermos que «así lo requieran».

Sabemos que en el Hospital de San Juan de Dios se presentan de dos a tres casos de operación ingente por día. Por qué en 65,000 habitantes no se ha de presentar un caso cada día? Sabemos también que en ocho días el eminente doctor Vargas ha recetado más de 400 enfermos sin salir del cantón de Carrillo. Desde nuestra tribuna que es el ángulo medular de «La Casa de Guanacaste» trabajaremos con fé para que el Supremo Gobierno, comprensivo y sabio, generoso y altivo, destine ₡ 50,000 o más colones, para la instalación de un hospital con su equipo que la moderna ciencia señala. Lucharemos tenazmente por hacer realidad nuestro propósito, porque la creación de un dispensario, de un hospital o de cualquier cen-

tro de asistencia pública en cualquier lugar del país no es cuestión de finanzas ni de economías, sino de alto espíritu de humanidad que siempre hemos reconocido en los prestigiosos hombres que nos gobiernan.

La vida de los costarricenses que quieren centros para mejorar su salud, no es cuestión de economías, como bien lo haya interpretado el actual Gobierno al ofrecernos los dineros necesarios para instalar centros dispensarios en la provincia. Por nuestro propósito de lucha y por las promesas del Gobierno estaremos en guardia, vigilantes a defender la salud de los guanacastecos.

Reorganización de los servicios de correos y telégrafos en las ciudades de Santa Cruz y Nicoya

No. 61

San José, 1.º de julio de 1936.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Suprimir las plazas de Administradores de Correos y de Auxiliar y Cartero en Santa Cruz y las de Administrador de Correos y Cartero en Nicoya, ambas de la Provincia de Guanacaste, y reorganizar los servicios de correos y telégrafos en los citados lugares, así:

SANTA CRUZ

Telegrafista-Administrador de Correos	150.00
Telegrafista-Administrador de Correos Auxiliar	120.00
Telegrafista receptor	100.00
Auxiliar Correos	90.00
2 Mensajeros-carteros a ₡ 25.00 cada uno	50.00

NICOYA

Telegrafista-Administrador de Correos	140.00
Telegrafista-Administrador de Correos Auxiliar	100.00
2 Mensajeros-carteros a ₡ 25.00 cada uno	50.00

Este acuerdo rige desde el día primero de los corrientes.

Publíquese. — CORTÉS. — El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación. — LUIS FERNÁNDEZ.

(La Gaceta, Jueves 2 de julio de 1936).

Don Napoleón Martínez, buen amigo y comprovinciano nuestro, nos escribe desde Cot, lo siguiente:

Con interés hemos leído la importante «Sección Pedagógica» a cargo de don Jesús Vega O. Temas desarrollados, valiosos por las sugerencias que el compañero Vega expone con sencillez. Queremos colaborar en puntos de actividad social, muy conocidos por los maestros, pero que puedan llevar diferencias al ponerlos en práctica.

Nos referiremos a las actividades sociales dentro del aula y en la escuela. Labores entre los alumnos que forman hábitos de ayuda, compañerismo, fraternidad, gusto por la tarea emprendida, hasta darle forma, producto de la personalidad del niño.

Convertir la escuela en centro de vida activa y contento. El niño quiere su escuela, cuando ésta se hace querer de él. Que la escuela responda a las necesidades reales de la vida, ha de ser

constante preocupación del maestro.

Tratemos por ahora de: 1. *Correspondencia circun-escolar.*—No despierta interés en el grupo, si no se alienan sentimientos espontáneos de cariño, pena, alegría, etc. Un tema científico y práctico visto en clase y en visita al taller; el fallecimiento de un ser querido de un maestro o condiscípulo, una fiesta, etc.; agrada a los escolares resolverlos en una carta, que llevará las impresiones recogidas a escuela lejana o del circuito mismo.

2. *El Libro Unico de la Escuela.*—Parte de esa correspondencia, la trasladan al Libro; de la enviada y recibida. Todo alumno ilustra su trabajo. Dividimos el Libro por secciones si se quiere así. Si se continúa por varios años, mejor. Con motivo de estas

Pasa a la 8.ª página

El Dr. don Jaime Tellini fue ultimado a balazos el 1º de Julio, por Antonio Chacón Chacón, viejo servidor del Dr. Cordero

La ciudad de San José, fue profundamente conmovida al mediodía del 1.º del corriente con la sensacional noticia del asesinato del estimado galeno don Jaime Tellini.

La forma alevosa y cruel en que fue ultimado el joven Fiscal de la Facultad de Medicina, produjo en todos los sectores sociales de esta capital la más enérgica y viva protesta.

Para conocimiento de nuestros lectores vamos a narrar someramente los desagradables hechos que comentamos.

Hace ya cerca de un mes se supo en esta capital, por varios informes dados a la prensa nacional en una oficina bien enterada del asunto, que

Tal acontecimiento ha conmovido hondamente a la población capitalina y al país en general

varios médicos habían recetado a algunos de sus pacientes dosis muy elevadas de morfina. Eso fue pronto del dominio público.

La denuncia fue pasada por la Secretaría de Salubridad a la Facultad de Medicina. En ésta, su Fiscal, doctor Tellini, pidió se suspendiera en el ejercicio de la profesión a los médicos citados como responsables de autorizar en forma elevada la adquisición de morfina. Entre es-

tos médicos se citaba al Dr. don Francisco Cordero.

Tellini no logró sus propósitos en el seno de la Facultad; porque ésta se pronunció en el sentido de nombrar un Tribunal que examinara el asunto. Pero las cosas no pararon allí: el doctor renunció su puesto de Fiscal, y presentó formal acusación ante las oficinas respectivas.

El día primero de Julio, Antonio Chacón, como ya hemos dicho, servía hace

muchos años en el hogar del doctor Cordero, al leer en «La Tribuna» de esa mañana el texto de la acusación dirigida entre otros, a su patrón, tomó la temeraria y vil resolución de ultimar al doctor Tellini. Ese día, cuando el joven doctor salía de su despacho, cita esquina o puesta a la Botica Francesa, y se introdujo en su carro para trasladarse a su hogar, Chacón se acercó al valiente

médico, le preguntó si en efecto era el doctor Tellini, y al recibir contestación afirmativa, desenfundó su revolver y boca de jarro le disparó tres tiros que dejaron mortalmente herido al cumplido Fiscal de nuestra Facultad de Medicina.

Al oír los disparos el policía de línea que se encontraba cerca del lugar de los sucesos y dos agentes de tráfico corrieron a hacer preso al asesino, que fué conducido inmediata-

mente a la Primera Sección de Policía.

Los dos agentes de tráfico se llevaron al doctor para el Hospital, pero cuando llegaron al lugar de su destino el joven médico era ya cadáver.

Tal ha sido el triste suceso que conmovió el miércoles próximo pasado a la población capitalina, y que ha sumido en la más profunda desesperación a un estimable y por mil títulos respetable hogar.

«El Guanacaste» siente sinceramente tan lamentable desgracia, y al informarlo así a sus lectores se complace en hacer presente a la Sra. del Dr. Tellini y demás familia, el testimonio de su muy sentido pésame.

Sección Pedagógica

(A cargo de JESÚS VEGA O.)

(Continúa)

El horario escolar de Liberia.

Habíamos quedado en que las exigencias pedagógicas de la escuela nueva hacen imposible limitar el trabajo escolar a las horas de la mañana. Hoy, vamos a exponer las razones de orden fisiológico que hacen inaceptable un trabajo escolar que se efectúa únicamente de las siete a las once y media.

Aspecto fisiológico.

A la hora de confeccionar un Horario Escolar debe tenerse muy en cuenta el aspecto de la *Fatiga*, fenómeno cuyas causas son todavía difíciles de determinar.

Por esta razón, el educador no debe preocuparse de lo que el niño «deba hacer», sino de lo que «pueda realizar».

Ahora bien; es cierto que en todas las experiencias realizadas por grandes educadores se ha podido comprobar que el niño trabaja mejor durante las horas de la mañana, en lo que se refiere especialmente a las labores de las llamadas asignaturas intelectuales. Pero esto no es una sentencia que condena el trabajo de «extensión» o de «reajuste» que bien puede realizarse en las horas de la tarde, siempre que se ponga al niño a trabajar en condiciones satisfactorias a su salud y sin menoscabo de su propia personalidad, esto es, en cosas que él se sienta el centro de las mismas, que le interesen, que toquen a su espíritu.

Otto Lipman, al referirse a la *Fatiga*, en su libro «Psicología para Maestros», se expresa, en uno de sus tantos párrafos, como sigue: «Cuando un trabajo es proseguido durante mucho tiempo, se hace perceptible una relajación; esta última tiende cada vez más a desaparecer, y el hombre que trabaja se vuelve cada vez más distraible y sensible a los estímulos perturbadores.»

Pues bien: esto que dice Lipman es precisamente lo que tememos que suceda con los escolares que sólo trabajan por las mañanas, toda vez que, sin lugar a dudas, el trabajo realizado de siete a once horas y media resulta ser un «trabajo proseguido durante mucho tiempo».

Por otra parte, y dada la circunstancia de que la instalación, persistencia y desaparición de la *fatiga* están influenciadas por numerosos factores como lo son la edad, el sexo, salud, etc., resulta que tanto en los niños como en los adultos existe una variedad de «tipos de *fatiga*», tal como sucede en la concepción del trabajo que proporciona también al experimentador diferentes tipos o sujetos. Y siendo así las cosas, tenemos que en la escuela podemos encontrarnos con dos clases de tipos: el *trabajador matutino*, y el *trabajador vespertino*, como dice el mismo Lipman.

Además conviene recordar las fases de la curva de la *fatiga*; según los profesores Demoor y Jonckhere, citados en mi artículo anterior, toda labor, tanto intelectual como física, pasa en primer lugar, por un período de entrenamiento. (Este período sería

en nuestra escuela primaria, la primera hora de lección.) En la segunda etapa, el trabajo *deviene* más fácil y productiva. (Esta segunda etapa podría corresponder a la segunda y tercera hora de clase, ya que el valor de esta misma segunda etapa queda por algún tiempo constante.) Terminado este período de trabajo productivo, que como decimos en el paréntesis, se mantiene constante durante algún tiempo, se presenta la última fase del fenómeno que nos ocupamos; esto es, se presenta la *fatiga* misma, que vendría a establecerse, siguiendo el orden que hemos llevado, durante las últimas horas de la mañana. Siendo así las cosas resulta que esta *fatiga* necesariamente, fatalmente, se asienta y debe ser manifiesta en aquellas escuelas donde el período de trabajo escolar es muy prolongado durante las mañanas.

Y hay todavía otra razón muy digna de ser tomada en cuenta cuando se trabaja en las condiciones que criticamos, es muy probable que se recargue al niño no sólo con el trabajo a realizar en clase, sino todavía con las llamadas tareas, o deberes a domicilio. Y ésta es una práctica nefasta en nuestras escuelas. Mucho podría escribirse, y se ha escrito, respecto a este tema. Pero bástanos citar el hecho siguiente: la mayoría de los autores que han experimentado en este aspecto de las tareas, han podido comprobar que los trabajos realizados en clase son superiores a los hechos en la casa. Citemos entre otros, las experiencias de dos maestros de Wurzburg que «han hallado una patente superioridad en el trabajo realizado en la escuela misma». Mayer, quien ha demostrado que los alumnos hacen mejor y más rápidamente su trabajo cuando trabajan en común. Schmidt, que ha estudiado el valor comparativo de las tareas hechas en casa y en la escuela, pudiendo comprobar que los segundos son superiores a los primeros. Meuman, quien ha encontrado que «la media» de palabras retenidas por los niños en grupo es superior a la de las palabras retenidas por niños aislados, etc.

En fin, conviene, pues, tener muy presente, a la hora de confeccionar un Horario, el aspecto de la *fatiga*, fenómeno que ha dado lugar a tantas y a tan diversas experiencias, algunas tan curiosas, como aquella empleada por pedagogos alemanes, que en su afán de disipar la *fatiga* de los alumnos hacían pulverizar en la clase una sustancia, la ANTIKENTOXINA del Dr. Weichardt, cuyos efectos, según Claparede, neutralizan las sustancias ponégenas de la sangre.

Por todas las razones anteriores, pues, nos vemos obligados a pensar que una escuela donde sólo se trabaja por la mañana y en un período de larga duración, no llena las aspiraciones de la escuela activa, de la escuela nueva, que requiere una labor más armónica, intensa si quiere, pero acondicionada.

Pero...

Sin embargo, no creemos que los maestros liberianos

FRANKLIN BONILLA CHAVARRIA
Se hace cargo de asuntos jurídicos,
de Registro y Tributación Directa
OFICINA: 25 varas al Sur del Parque Central

La edición especial encuentra franca acogida en nuestra provincia

Atenas, Julio 3 de 1936.

Sr. don Manuel Angel López San José.

Estimado Sr. En «El Guanacaste» del 1.º de este mes, que viene muy interesante por sus producciones de fondo casi todas, veo el llamamiento que se hace a los guanacastecos para que presten su contribución a efecto de llevar a cabo la edición especial que se propone la «Casa». Por esa razón, y para el objeto indicado, me permito enviar a Ud. cinco colones, que aunque es una contribución pobre, ruego a Uds. aceptar. De Ud. atto. S. S.

ABEL MAYORGA RIVAS

**

Liberia, 6 de Julio de 1936

Señor don Manuel Angel López B. San José.

Estimado Manuel Angel:

Fue con gran placer que leí su carta circular en la que me comunica el plan que tienen listo para celebrar el segundo año de vida de nuestra «Casa de Guanacaste». Mucho celebro la idea y con muchísimo gusto me suscribo con \$ 5.00.

También tengo el gusto de manifestarle que está a su orden en la Librería Lehmann, el cuadro que le ofrecí para la «Casa de Guanacaste». Este cuadro encierra dos méritos, primero: ser uno de los paisajes más lindos que tiene el Guanacaste y todo guanacasteco debe conocerlo, aunque sea en fotografía, por esto con mucho gusto

lo obsequio, porque en ninguna parte está este cuadro mejor que allí. Todo hijo de esta tierra que haya contemplado esas playas y vea este retrato, se sentirá transportado a ellas. Ya me parece oír a don Francisco Faerrón que le dice, «está exacto» y se sentirá como siempre guanacasteco.

El segundo mérito es el de haberlo tomado una de las mujeres más grandes que hayan visitado las playas de El Coco: la Princesa Irene de Prusia, con quien pasé varios días en dicha playa en Febrero de 1934, y ella tuvo la gentileza de dedicármelo.

Desde mi regreso pensé escribirle rindiéndole las gracias por su digno medio, a todos los socios de la Casa de Guanacaste, por las atenciones que tuviera para mí, pero la gravedad que tuve a mi llegada me impidió hacerlo. Pero dice el refrán: no llega tarde quien llega. Así es que Ud. cumplirá.

Deseo para la Casa de Guanacaste prosperidad. Siempre los domingos a las 2 de la tarde, vuelva mi pensamiento hacia nuestra Casa y me haga la ilusión de oírlos discutir llenos de la mejor intención por el progreso de nuestra Centenaria.

Mi saludo para usted y para todos los de la Casa de Guanacaste.

BLANCA DE ESNA

Las lombrices se matan con ACEITE ASTOR

Sastrería El Buen Gusto
de la Esquina Solera 50 vs. al Sur
de VICTOR VIALES
SE CONFECCIONAN VESTIDOS
A LA ULTIMA MODA
Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS

han hecho un cambio antojadizo. Sus razones deben tener al proceder como lo han hecho. Don Secundino Fonseca se ha servido escribirme para darme algunos detalles al respecto. Si, como lo creo, son ciertos todos los argumentos que me presenta en defensa del proceder en cuestión, la razón está de parte de ellos. Porque yo, desde luego, no he hecho más que externar mi opinión situándome en el campo que debo situarme, esto es, en el terreno doctrinario. Lo que he dicho es lo ideal, lo que no debe

perder de vista el educador. Si en Liberia las lluvias son torrenciales, que no dejan a los niños acercarse por la tarde a la escuela, qué vamos a hacer? Si el clima es insostenible, si los niños son paupérrimos, y llegan a la escuela sin tomar alimentos, qué puede hacerse para remediar el mal? He allí el problema que no se resuelve con un artículo doctrinario. Y son los maestros de la localidad los llamados a resolverlo. En ellos está confiada nuestra esperanza y la suerte de sus niños. San José, 7 de Julio de 1936

Invitación

Por este medio se invita a todos los guanacastecos, cualquiera que sea su residencia, a solicitar su ingreso a la Sociedad «Casa de Guanacaste por los medios indicados en los estatutos y reglamento.

El puente Bolsón - Ballena

Revolviendo papeles me encontré con la copia de una carta que me recuerda la construcción del puente sobre el río Bolsón. Esta obra es una de las que prestan buena utilidad en la provincia. En las postimerías del Gobierno primero del Licenciado Gonzáles Viquez, cuando yo desempeñaba la Gobernación de Guanacaste hicimos un intento para construirla. Le dimos el encargo a Miguel F. Jirón, entonces vecino de Filadelfia, quien a su vez se lo dió a don José Cabezas. Se hizo acopio de algún material, de las maderas, porque era de este material su construcción. Mas hasta allí llegó todo porque los últimos días aquel Gobierno fueron de apuros financieros ahogadores. Viajaba a Santa Cruz y como de costumbre siempre me detenía en la antigua casa de los Fonseca, como en la de otros amigos, entre ellos la del importante vecino, elector que había sido de la «Unión Guanacasteca», don Herminegildo Fonseca. La esposa de este amigo, doña Sara de Fonseca, muy inteligente y oportuna, como la había calificado el Presidente González Viquez, cuando en jira presidencial pasamos por el Bolsón, me recordaba la necesidad de la construcción de aquel puente. Con razón, por supuesto, se mostraba doña Sara pesimista como la mayor parte de nuestros comprovincianos cuando se trata de esperar las obras ofrecidas en las campañas electorales. Sus manifestaciones me sonaron hondo y no las olvidé.

En 1924, bajo la administración del Lic. Jiménez Oreamuno, era Administrador del Ferrocarril al Pacífico don José Cabezas. Convivíamos en casa de su hermana doña Dorila de Arribas. Un día de tantos le hablé del puente. Le pregunté si él se haría cargo de su construcción. Su respuesta fué afirmativa. Visité al señor Presidente y lo encontré abierto para

llevar a cabo la obra, más como pasaba el tiempo volví a la carga y le escribí esta carta, cuya copia encontré entre mis papeles: «San José, 26 de diciembre de 1924. Sr. Lic. Ricardo Jiménez. — P.— Estimado amigo: Supongo que entre el gran número de cosas que Ud. tiene que atender olvidó indicarle a don José Cabezas el envío de Mr. Gregg a Ballena a levantar el plano del puente entre este lugar y Bolsón. De esto hablamos hará dos o tres meses y le referí que cabezas estaba en muy buena disposición para poner su contingente en la construcción de aquella obra importante y útil para los cantones de Santa Cruz, Carrillo y Liberia. La cuestión sería aprovechar este verano. El puente está decretado por el Congreso. Le hablé de Mr. Gregg porque encargarle eso a la Dirección de Obras Públicas es como condenar ese trabajo, de antemano, a un redondo fracaso. Ud. justificará mi horror a ese centro, me tocó como Gobernador de Guanacaste buscar los ríos para los puentes en la Administración del Lic. González Viquez. Su servidor y amigo que le desea feliz año 1925, A. Alvarez Hurtado».

La respuesta no se hizo esperar porque me la dió el señor Cabezas: «Ya tengo la orden para construir su puente, etc.»

Y en efecto, poco tiempo después, al pasar por Puntarenas, me invitó don José a ver las piezas en construcción en el taller del Ferrocarril. El puente sería de hierro. Tiempo más tarde, en esta capital, nos encontramos en la oficina de telégrafo, «vea Ud., estoy telegrafando para recibir su puente»...

A. ALVAREZ HURTADO
San José, Julio de 1936.

¡Lea este periódico!

¡Es de ocho páginas ahora y sale cuatro veces al mes!

Suscríbese a EL GUANACASTE, 50 céntimos por suscripción

Cleto Bonilla G.
Pasante de Abogado
47 años de práctica.
Acepta toda clase de juicios y agencia revistas nacionales y extranjeras.
Santa Cruz Guanacaste, Costa Rica

TOME CERVEZA
REQUETEN
Y SIÉNTASE BIEN

Reumatismo, Gota, etc.
PIPERONAL
Dr. R. A. Grillo
Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán
Teléfonos: Oficina 3141 Residencia 3862
Oficina contigua a la Farmacia Grillo
Despacho: 9.30 a. m. a 12 m. 3 p. m. a 5 p. m.

Leyenda Chorotega

El encanto del Diríá

A Victor Lizano H., gran compilador de leyendas. A Arthe, de Lefrank, ama devota del arte.

El cacique Nimboyre obedeciendo órdenes de su señor, el Gran Cacique de Nicoya, disponía lo conveniente para inaugurar, con solemnidad y pompa, la feria anual de Diríá a la que debían concurrir todos los indios que poblaban las costas e islas de los mares del Sur, desde Burica hasta Moyoltepe.

En la inmensa planicie que riega el Diríá, entre barbechos y maíces, distinguíanse los ranchos piramidales de sacerdotes y Nacumes; más allá el palenque de Nimboyre, y al final la plaza y los galerones paizos destinados para los artículos que se pondrían en exhibición. Allí las telas de artística bordadura procedentes de Corubú; allí las piezas de cerámica y los productos de la tierra, remitidos por los nicoyanos; de Chira, las plantas de carey, las conchas-nácar, los arcos y las mazas de guerra; el cacaco de Matina y los cerdos silvestres traídos por los güetares; allí las patenas de oro, las pieles de jaguar y los colmillos de caimán presentados por los borucas; allí el valor y la gracia, las bailarinas de Namiplí y los músicos de Gurutina, desfilarían, en amable consorcio, en honor de Nambi, el Gran Cacique de Nicoya.

La luna llena de abril, como un enorme disco de oro, apareció en la azul inmensidad cuando Nantume, un enviado de Nambi; se presentó en la plaza de Diríá; los timbaleros y heraldos anunciaron a señores y plebeyos que el Gran Cacique, por boca de su mensajero, hablaría al pueblo.

Efectivamente, y ante una abigarrada multitud, Nantume habló así: —Señores de Diríá, vasallos de Nambi: Mi Señor os anuncia por mi medio que unos hombres blancos, de pelo rubio como nuestro maíz amarillo cuando está en elote, nos traen una nueva religión, una nueva civilización y... un nuevo rey. Mi Señor se ha declarado súbdito de Fernando de España; vosotros tendréis que rendirle pleitesía a sus enviados que estarán aquí mañana cuando la luna aparezca sobre las crestas del Papatlotl.

—Así se hará, respondió el pueblo entusiasmado.

La vanguardia del Gran Cacique se componía de cien tayacanes; después apareció Tacani, el tapaliqui de Veda, joven de estatura goliática, quien fue saludado con hurras, música y aplausos, y... cuando la luna asomaba sobre la montaña de Papatlotl entró Nambi acompañado de su servidumbre, de nobles, sacerdotes, y... de los soldados españoles que jefecía el Conquistador Gil González Dávila.

Y empezó la feria y la alegría, como el venticello crepuscular, pasó agitando los corazones. Renacer de esperanzas, aleteos de la ilusión y juramentos de amor, todo lo que vive y se anida en el espíritu fue despertándose al compás del quijongo, del juco y de los timbales que amenizaban la feria. La «Danza de la Luna», la famosa danza

chorotega sería bailada, esa noche por Nayudel y su corte en honor del Gran Cacique, del Conquistador y de los jefes indios declarados huéspedes de honor de la feria de Diríá.

Ah...! Nayudel... Nayudel...! Era el lirio del valle, la flor de la llanura de riquísimo aroma hacia la cual volaban los hombres, como abejas sedientas, en busca de la miel del Amor. Pero ella lo despreciaba a todos, ella se reía de sus pretendientes; Nacome le ofreció las riquezas de Chira; Nicarao, rendido a sus pies y en nombre de tres mil vasallos le hizo promeza de los tesoros de sus limitados dominios pero... Nayudel reía, Nayudel se burlaba diciendo: —Mi corazón no se compra ni con oro ni con esclavos...!

Veinte bailarinas, las bellas entre las bellas, componían la corte de Nayudel. De cuatro en fondo, con las manos en las caderas avanzaron hasta el centro de la plaza, saludaron al Conquistador y a los jefes indios, y al redoblar de los timbales empezaron a bailar la fantástica danza.

Rodrigo de Burgos, un mozo de veinte años, acompañaba a Gil González en esta expedición. Era arrogante en su fábula y en sus modales; los ímpetus de la juventud, ¡Oh diosa del engaño! le ponían en la cabeza mil proyectos quizá lejos de la posible realidad. Con ellos embarcóse en San Lúcar de Barrameda esperando, a su regreso, cargado de honores y riquezas, casarse con Inesita de Velasco una viuda joven dueña de algunas propiedades cercanas al Monasterio de Huélgas.

Ignoraba el apuesto conquistador que el raro sortilegio de las miradas de Nayudel lo aprisionaría para siempre en estas tierras de América...!

En las llanuras las voláneas se desatan de un momento a otro arrancando de cuajo los saucos y cenizaros; así en el corazón de Rodrigo y Nayudel la llama del amor creció con una violencia inexplicable porque cuando Gil González dió el orden de marcha, el moabete le contestó resueltamente: Yo no saldré de estas tierras porque a ellas he entregado mi corazón.

Muy pocas noticias tenemos de final de este idilio. La leyenda solo cuenta que Nayudel tenía un palacio encantado en el valle del Diríá y que allí se retiró, con Rodrigo, a sorber la ambrosia del Amor. Y desde entonces se habla en Santa Cruz de príncipes encantados, de mujeres bellísimas... de palenques aborígenes que aparecen sobre las ondas del Diríá cuando la luna se narcisea desde su inmenso trono de zafiro.

Y... tal vez no lo creáis: en los ojos negros de las muchachas cruceñas hay un raro encanto: en sus bocas que dan besos de fuego y en sus pechos suspirantes está el hechizo que encadena los corazones y el néctar divino que libran Rodrigo y Mayudel en sus idilios apasionados.

RUMA BENHARIS Pueblo Viejo, Nicoya, Guanacaste. Junio de 1936.

Los cuentos de Aníbal Reni Noche Aildeana

Por LIBORIO FLORES

«La Casa de Guanacaste» está vivamente interesada en ofrecer bien pronto al público costarricense un precioso libro de cuentos bucólicos, con temas guanacastecos, escritos por el bien conocido escritor alajuelense Aníbal Reni y prologado por nuestro filósofo, Moisés Vincenzi.

Tal publicación, esperamos nosotros, no se hará esperar por mucho tiempo más, pues en ello estamos empeñados. Y lo estamos, porque nuestra institución no puede permanecer indiferente a todas las manifestaciones de cultura, de avance de mejoramiento, de cultura. Tanto contribuye el artista, sea poeta, prosista, o pintor, a la glorificación de su patria, como el político que gobierna, como el mandatario que construye puentes y escuelas, como el científico que experimenta. Todos en admirable concierto, es verdad, elevan el nivel de la patria ante la faz del mundo. Por eso el poeta que hace verso, como el escritor que escribe un libro, nos merecen respeto y admiración.

No todo ha de ser solicitudes al gobierno, no todo ha de ser exclamaciones de resentimiento. Verter en páginas impresas el alma viva de aquella región, en verso o en prosa, es también obra de mejoramiento, de cultura. Tanto contribuye el artista, sea poeta, prosista, o pintor, a la glorificación de su patria, como el político que gobierna, como el mandatario que construye puentes y escuelas, como el científico que experimenta. Todos en admirable concierto, es verdad, elevan el nivel de la patria ante la faz del mundo. Por eso el poeta que hace verso, como el escritor que escribe un libro, nos merecen respeto y admiración.

Dice Marañón que posiblemente son muy pocas las personas que a estas horas sepan quien gobernaba la Grecia en tiempos de Platón, y escarzos quizás los españoles que sepan lo mismo de España cuando Cervantes escribió su «Don Quijote».

Mejor argumento en defensa de nuestra tesis no podríamos citar.

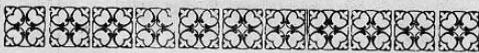
Por eso es que «La Casa de Guanacaste» desea publicar esta obra del poeta alajuelense que ama a nuestra provincia. La Casa podría desaparecer — y quiera Dios que así no sea — pero este libro y todas las publicaciones que hagamos, quedarán para la eternidad.

A los guanacastecos pues, y a los buenos amigos de nuestra provincia muy apreciada, les rogamos ayudarnos en este empeño de que venimos hablando. Un colón no más costará el tomo de cuentos. Pero ese colón es todavía poco precio como paga del libro.

Ya tendrán nuestros lectores oportunidades de leer esas páginas que son como trozos arrancados al alma misma de aquella región.

Ahí «La Huella» con toda la gravedad de tragedia campestre a orillas del río que parece reír burlón de los dolores humanos. Allí será «La Siembra», con toda la desnuda realidad de la humanidad sensualista, aunque picaresca. Mas allá todavía es Flor de Ceibo, y Juan del Diablo, y Maleficio, y tantos otros más donde el lector le parece vivir escenas vistas y sentidas por él. Tal será el libro, del que no queremos hacer de una vez el estudio correspondiente; ya de eso nos ocuparemos más adelante. Lo que hoy nos limitamos a pedir es colaboración, cooperación. Que nos ayuden en esta magna obra de cultura regional los guanacastecos todos de buena voluntad.

JEVEO.



Una tarde de lluvia

Yo siento que llueve: la tarde se apaga; la tierra se envuelve por completo de agua.

La alegre arboleda sus brazos sacude y en ellos las aves a escapar acuden.

Llueve que dá miedo: todo está mojado; el viento está queado y el monte quemado.

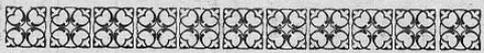
Los ríos plateados serpean sin parar; las piedras quebradas ruedan sin cesar...

Las ranas no cantan; callaron su idilio: Sólo se oyen grillos colmando chillidos.

Y siento que llueve: la tarde se apaga; la tierra se envuelve por completo de agua.

DIRÍÁ.

Santa Cruz, Guanacaste.



¡Qué frías y qué tristes son estas noches oscuras de invierno...! Si no fuera por el consuelo de estos libros queridos, pienso que acaso, estas horas me serían horriblemente insoportables.

Son las 7. Ha oscurecido apenas, y a nadie es capaz de aventurarse por esas calles lóbregas y quebradas. No sé si tiemblan las sombras... quién sabe qué danza loca tejerán esta noche en la soledad de esos caminos.

Una espesa y húmeda niebla desciende lentamente; y así: cautelosa e intangible va arrastrándose, densa y fantasmagónica, por eriales, calles y senderos.

Desde aquí, desde esta silla chillona y esta mesa empuñada, hojeando el «Diario» de Smiles, mi imaginación se pierde confundida a través de ese brumoso caos impenetrable; de ese negro infinito que, cual retazo inmenso de oscurísimo velo, parece como enmarcado en el cuadrángulo de ese ventanillo.

¡Quisiera mecerme en el cojón gris de esa bruma y con ella vagar por siempre perdido en los espacios! Mirando así, pienso ahora en los turcos soñadores de la romántica Stambul. En realidad: después de todo, hay en estas tranquilas horas de las veladas campestres, cierta embriaguez espiritual, cierto bienestar indecible, insospechados ambos en la vida inquietante de las urbes.

Un venticello frío y cortante, de rato en rato viene a rebotar, suave y quejumbroso, sobre el hierro ennegrecido del techado, y su lúgubre aleteo claramente se percibe en el silencio.

Ese venticello me trae palabras... voces amigas que mi oído va aprisionando con premura.

Todo es árido y triste en esta noche; y aun los mismos bombillos allá lejos, que con sus rayos brillantes rompen la negra uniformidad de las tinieblas, parecen empuñados por un llanto de tristeza, de tal manera está triste y desierto el caserío.

Poco a poco la noche ha avanzado y aquel venticello frío y quejumbroso ya no se oye rozar en el alero, ni en las hojas del cercano eucalipto relucientes por la luz de los bombillos, se nota el menor estreñecimiento. Y es que la brisa, esa invisible mensajera de la selva, portadora de su aroma, se ha ido lejos... Sólo el reloj, mientras tanto, allí en ese rinconcito, como una gota tras otra gota, sigue imperturbable desgranando en la inmutabilidad de los tiempos su monótono tic tac.

Anúnciese en «El Guanacaste»

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia Líquida L. U. Z.

Plantas medicinales de Costa Rica

Por V. RODRÍGUEZ B.

(Continuación)

Ruda.

La ruda. (Ruta). Planta perenne, pertenece al género de las terebintáceas, rutáceas. Hervida con leche y en pequeñas dosis, se usa como vermífugo y exteriormente en las mismas condiciones, contra la viruela, bañándose. Quita los dolores de oídos, aplicada en ambos y en la nuca.

Hoja del milagro.

Hoja del milagro. Planta herbácea y género de las gramíneas. Hervida en agua cura la neuralgia, tomándola en ayunas. Las madres la usan durante la lactancia por el aumento que produce.

Genciana amarilla.

La genciana amarilla. (Gentiana lutea). Su raíz es tónica, febrífuga, antiséptica y vermífuga. Su aplicación se especializa en la dispepsia, diarrea, flatos y lujos causados por debilidad del aparato digestivo. Dosis: de 10 a 20 gramos machacados y puestos en un litro de agua.

Rudilla.

La rudilla. Planta anua, silvestre, de la familia de las rutáceas; es astringente. Se

aplica con muy buen éxito para curar los dolores de muelas y oídos, aplicando la savia de esta planta en tacos de algodón. Es el mejor remedio conocido para curar la llamada pierna de leche.

Orozú.

El orozú (Clycurrhiza glabra). Planta anua, herbácea, pectoral, emoliente y mucilagosa, de sabor suave, azucarado y un tanto acre. Su zumo es calmante en las enfermedades inflamatorias de las vías aéreas y urinarias.

Cresta de gallo o sierra de gallo.

Cresta de gallo. Planta herbácea y anua. Herbida la planta con sus bulbos y manzanilla, agregándole miel de abejas y en pequeñas dosis destruye las ascárides.

Fresno.

El fresno. (Fraxinus excelsior). Es astringente. Una infusión de 250 gramos de hojas, tomándolo sirve para curar mordeduras de serpientes y aplicando las mismas hojas sobre la picadura. Se dice que la proximidad del fresno hace huir las serpientes.

Chiquizá.

El chiquizá. Planta herbácea y anua. Puesta en alcohol, sirve para usarlo en paños contra la tumefacción y con especialidad en el pecho y el estómago.

(continuará)

PARA TOSOS Y CATARROS

Pulmonal Astor

TEODORO PICADO M.

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su Oficina

en los altos del edificio Clare, frente al

«Diario de Costa Rica».

Sastrería La Última Moda

De

Harold Nicholas

Frente Corte Suprema de Justicia

Vestidos en sorteos y abonos semanales de ₡ 2.00

Corte perfecto

Monografía completa con sus datos bien exactos

del cantón de Tilarán desde su fundación

El floreciente cantón de Tilarán que hoy comienza a prosperar, en el año 1895 se componía apenas de dos familias, cada una con su finca circundada por inmensos bosques y bastante lejos de la población más cercana que en aquel entonces era la hoy ciudad de Cañas. Esas dos familias eran la de Benjamin Artavia, un ramonense y la de Miguel López Rivas. A fines de ese mismo año comenzaron a formarse las haciendas de Lombardía, propiedad de don Alberto Fait y Quebrada Azul de don Roberto Crespi. Tanto los distritos que forman el actual cantón, como el lugar donde está la villa, eran selvas muy abundantes en cedros. Diez años más tarde, en 1905, ya se contaban seis ranchos y dos—buenas casas techadas con zinc sitas a los lados de la Quebrada de la Cabra y las fincas de los señores Valderrama, Eduardo Collins y la de los nicaragüenses Trinidad Cordero y hermanos Jarquín. Sin embargo, para las elecciones de 1906 en que salió electo don Cleto González Viquez, no se les nombró mesa por ser todavía escaso el número de habitantes. El pequeño caserío que poco a poco se fué formando tomó el nombre de «La Cabra» de Tilarán, por haber matado los primeros colonos una cabra cerca de la Quebrada que conserva ese nombre y lugar en el cual comenzaron a limpiar para trazar sus carriles. Estos pobres exploradores convertidos luego por el sudor de sus frentes en colonos y fundadores de uno de los más florecientes cantones del país, tuvieron que llegar hasta allí para evitar el radicarse en los terrenos que había denunciado La River Plate en 1894.

Con instrucciones del ingeniero don Leoncio Martínez y por encargo de la Municipalidad de Cañas, llegó a trazar el cuadrante de la villa don Benjamin Elizondo, en compañía de don José María Calderón y del primer agente de policía auxiliar que hubo, llamado don José María Rojas Jiménez. Escogieron para ello el sitio actual en donde está la villa y en los dos años siguientes quedó desmontado y listo el cuadrante para ser ocupado por los vecinos que fueran viniendo del interior. Años más tarde, los vecinos del lugar, conscientes de su progreso, pidieron al Lic. don Ricardo Jiménez, en su primer período de gobierno, les elevara el caserío a distrito escolar y le quitara el nombre de «La Cabra» y le pusiera el que a bien tuviese. Ambas cosas les fueron concedidas, denominando simplemente *Tilarán* al caserío por encontrarse en una meseta al pie de dicha cordillera.

Desde un principio, los primeros colonos de Tilarán se preocuparon por la instrucción de sus hijos y el que esto escribe tuvo el honor en 1908 de ser el primer maestro que tuvo el pueblo, en una escuela privada costeada por los vecinos.

En 1910, el Presidente Jiménez Oreamuno, atendiendo una solicitud de los vecinos, nombró la primera maestra que les daba el Gobierno. Srta. Mercedes Salazar y a don Avelino Bustos como Agente

Principal de Policía. Años después llegó como director de la escuela el competente educador don Juvenal Valerio, actual Jefe del Museo Nacional, quien consiguió dotar la escuela a su cargo con los grados superiores, inclusive el sexto. Demás está decir que en ese tiempo salieron alumnos muy bien preparados debido a la mano maestra que los guiaba. Los esfuerzos de don Juvenal en pro de la enseñanza lo hicieron destacarse como un elemento de valía y comprendiéndolo así sus superiores lo nombraron Visitador de Escuelas. En ese cargo, que desempeñó a entera satisfacción de sus Jefes, pudo distraer algunos ratos que dedicó por entero a las Ciencias Naturales, especialmente al ramo de la Botánica, en el cual sus investigaciones han sido coronadas dignamente pues hay muchas especies de plantas que llevan su nombre.

Hace ya muchos años que el Sr. Profesor Valerio se ausentó de este lugar, yéndose a servir la cátedra de Ciencias Naturales en el Instituto de Alajuela; pero su recuerdo no se ausenta del corazón de los buenos tilaranenses que guardan presente las enseñanzas del maestro que tanto contribuyó al progreso moral y material del pueblo.

Orografía e Hidrografía.

Hay en este cantón una gran laguna pantanosa que se extiende del Oeste hacia el Este llamada «Laguna del Arenal» de donde sale un río del mismo nombre que le sirve de desagüero y que va a desembocar, después de recibir muchos afluentes, al río San Carlos.

El volcán Tenorio es la continuación de la Cordillera Volcánica de Guanacaste; volcán que se eleva a 2,018 m. sobre el nivel del mar. A pocos kilómetros de ese volcán la cordillera es más baja, volviéndose a elevar luego formando lo que se llama la Sierra de Tilarán. Esta sierra, poco antes de llegar a la Laguna del Arenal se bifurca formando un ramal con rumbo al Este de unos 14 kilómetros de largo, y terminando en un cono truncado conocido como el Cerro del Arenal de cuyo lugar se dice que hasta la hora no ha habido planta humana que haya llegado a su cima. Este ramal llamado Cordillera del Arenal, y que termina en el pico mencionado, da origen de un lado y otro a inúmeros riachuelos, que serpenteando los unos van a alimentar la Laguna, y precipitándose los otros de riesgo en riesgo van a regar parte de las fértiles llanuras de San Carlos y a alimentar con sus aguas el río Peñas Blancas y otros.

Ese ramal del Arenal, después de que parece terminar en el Cerro citado continúa con dirección Sureste yendo en realidad a terminar en el cantón de Abangares en muchos cerritos escabrosos que son célebres por sus ricos yacimientos auríferos ya explotados en años anteriores por una gran compañía minera.

Antes de concluir la Sierra de Tilarán en el cantón de Abangares, más allá del «Dos de Quebrada Grande», se encuentra cortada por un gran peñón en el que nacen los manantiales que forman el río de Cañas; de ahí en dirección Oeste sigue otro ramal de cordillera que forma parte de la Sierra de Tilarán y que termina en los cerros de San José y el Pelado que se eleva a 636 m. sobre el nivel del mar. Ese ramal lleva el nombre de Cordillera del «Río de Cañas» y se divide muy bien al Sur de la población. Las partes culminantes de la Sierra de Tilarán son: el Silencio que se encuentra a 960 m. sobre el nivel del mar; el Cerro de la Virgen a 1,030 m. y el Cerro de San José a 1,055 m. del cual se desprende serpenteando, un riachuelo llamado río San José que desemboca en el Libano en el río de Cañas. En el distrito central de la Villa, el riachuelo Santa Rosa es el que recoge la mayor parte de sus aguas, llevando por afluente al río Chiquito y juntándose más

adelante con el Coribici, el cual en unión de los ríos Blanco y Tenorio, forman el río Bebedero, que juntando sus aguas con las del río Cañas, desemboca en el Tempisque y éste a su vez en el Golfo de Nicoya.

El primer año de la primera administración del Lic. don Ricardo Jiménez se instaló el telégrafo. En esa misma administración, se favoreció mucho a los que quisieran colonizar este lugar, por medio de un decreto que dió dicho Presidente para ayudar a todos los agricultores que quisieran venir a trabajar. Sucedió en aquellos años que el Municipio del cantón de Cañas, exigía a los colonos del caserío un impuesto sobre las fincas que tenían, alegando para ello gastos de dicho municipio por pagos hechos al ingeniero don Leoncio Martínez por la medida de sus lotes que eran muy pocos. Como los vecinos se negaran a pagar, se les amenazó con rematarles las fincas al mejor postor, por haber denunciado el municipio la legua municipi-

pal,—que en aquellos dorados tiempos se les concedía a los ayuntamientos—aquí en el distrito de Tilarán. En vista de esas dificultades que sucedían en 1911, don José María Calderón vecino importante de este cantón y de grata memoria, se fué a donde el Presidente Jiménez, a tratar de arreglar esas dificultades. Don Ricardo dispuso entonces que del Tesoro Nacional se le pagara al municipio de Cañas los derechos reclamados en los referidos terrenos. Con ese arreglo y el decreto que dió el ex-Presidente Jiménez, quedaron los colonos trabajando libremente. Desde entonces, hombres robustos y llenos de entusiasmo, han llegado cada día en mayor número a trabajar. A sus impulsos han caído bajo el hacha los corpulentos y centenarios árboles de la selva, transformándose poco a poco aquellos sombríos bosques en fértiles praderas donde pacen los hatos de ganado y en hermosísimas fincas en las cuales se cultiva nuestro grano de oro en abundancia, buena calidad y constituyendo por sí solo un emporio de riqueza para el cantón. Los frijoles, la caña de azúcar, hortaliza y toda clase de cereales son cultivados en este feracísimo cantón que hoy por hoy constituye uno de los más ricos de la provincia de Guanacaste y el primero en cuanto a agricultura se refiere. Su clima es templado pero sano; su temperatura media es de 24° C. y se encuentra a una altitud media de 550 m. sobre el nivel del mar. El 80% de sus habitantes son nativos de los cantones de la provincia de Alajuela y el resto de las otras provincias; dedicándose la mayoría de ellos a la agricultura, y una minoría a los oficios artesanos y al comercio.

Por acuerdo del 26 de Setiembre de 1910, el caserío fue elevado a la categoría de distrito administrativo, constituyendo por ese hecho el segundo distrito del cantón de Cañas y siendo su censo en unión del caserío de Santa Rosa, de 1700 habitantes. Por decreto No. 170 del 14 de Agosto de 1923 fue erigido en cantón, formando el octavo de la provincia de Guanacaste y constando de los siguientes distritos: 1.º Tilarán y caseríos La Cabra, Los Ayotes y Tejona; 2.º Quebrada Grande y caseríos, Pirineos, San Miguel, El Dos, Cabeceira de Cañas y Río Chiquito; 3.º Tronadora y caseríos, San Isidro, San Luis, El Silencio, La Laguna, Arenal, y Cabo Negro; 4.º Santa Rosa, Los Angeles, El Mosco, Aguilares, La Palma y Naranjos Agrios. Quedando para un plebiscito los distritos del Libano y Tierras Morenas. Las elecciones del plebiscito se verificaron el 6 de julio de 1924 y una vez hecho el escrutinio, el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, resolvió que los mencionados distritos formaran parte en lo sucesivo, del territorio jurisdiccional del cantón de Tilarán. De modo que con esos dos distritos más, el cantón se compone de seis distritos administrativos. Así pues el 5.º Distrito es el Libano con los caseríos de San Luis y Cerro de San José y el 6.º, Tierras Morenas, con los caseríos de Coribici-Coyolar y el Cabuyo. El último censo hecho en 1927 daba un total para el cantón de 6131 habitantes. Hace ya nueve años que se hizo ese censo y tomando en cuenta que, según las observaciones estadísticas, la población de Costa Rica, aumentada en veinticinco personas por cada millar anualmente, puede

decirse que en la actualidad cuenta el cantón con una población de siete mil habitantes. Sin tomar en cuenta la escuela de la Villa, hay en el cantón once distritos escolares con 56 maestros, sin embargo quedan todavía algunos caseríos para erigirlos en distritos escolares y hasta la vez no se ha hecho esa diligencia. Ellos son: El Arenal de Tronadora y Naranjos Agrios y hay otros que están ya erigidos en distritos escolares y no se sabe por qué no les han nombrado maestros; como pasa con la Palma, La Tejona y Coribici.

En 1929 el Obispo de Alajuela formó la parroquia de Tilarán nombrándole como cura al Capuchino Fray Leonardo de Capellades con jurisdicción religiosa en Abangares, Los Chiles y Upala.

Edificios Públicos, Industrias y Comercio.

La Villa cuenta con un hermoso cuadrante trazado por hectáreas en número de 30 con calles anchas y rectas. Sus principales edificios son: la iglesia, una hermosa casa de escuela, la casa municipal donde se encuentra la Jefatura Política, el salón municipal, la oficina de correos y telégrafos, el mercado bastante cómodo para las necesidades del lugar, la casa del resguardo fiscal, un rastro y un pequeño hospital en construcción. Hay además una alcaldía, y se encuentran en la Villa—buenos establecimientos comerciales, una zapatería, dos panaderías, un aserradero y muchos trapiches. En los distritos vecinos también existen aserraderos y trapiches que ponen una nota de regocijo en quienes escuchan su constante trajín, que es el mejor canto al trabajo con que el campesino tico hace vibrar nuestros aires. Hay dos grandes y bonitas haciendas en el centro habitadas por las familias que trabajan en ellas. Estas son: La Lombardía y Quebrada Azul, donde sus dueños tienen gran cantidad de ganado vacuno y caballar, sin descuidar por esto la agricultura, pues en ellas se cultiva el Café, que es beneficiado allí mismo en beneficios debidamente instalados, con cañería y planta hidráulica que provee dichas haciendas de alumbrado eléctrico.

Si el viajero sigue hacia el Norte por el camino que conduce de Tilarán a San Rafael de Guatuso, a ocho kilómetros de distancia de la villa, en Naranjos Agrios, se encuentran otras dos haciendas bastante grandes y de tanto movimiento como las de Lombardía y Quebrada Azul, que son: la hacienda La Argentina de don Fausto Calderón que tiene muchas y buenas maquinarias y la de Naranjos Agrios que tiene un campo de aterrizaje de los hermanos Alvarado Matarrita, administrada por el inteligente agricultor don Sergio Alvarado. El distrito del Libano es importante por sus vetas auríferas que explotan varios mineros que allí viven.

La principal exportación de Tilarán consiste en ganado vacuno y cerdo, café, manteca, quesos, cereales y cueros de res.

En 1934 el Gobierno de don Ricardo Jiménez por medio de su activo Secretario de Fomento, Lic. don León Cortés, les instaló una cañería que satisface las necesidades del lugar y concluyó el edificio escolar que estaba a medio construir.

GONZALO ECHEVERRÍA ELIZONDO
Maestro de Escuela

Nota: Las medidas sobre las alturas han sido tomadas por trigonometría por el ingeniero don Federico Gutiérrez.

Resfriados?

Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

El Poder Ejecutivo nombra en la Ciudad de Nicoya una Junta de Asistencia Social en reemplazo de la antigua Junta de Caridad

El Acuerdo respectivo apareció en «La Gaceta» del primero del corriente mes, y dice así:

PODER EJECUTIVO
N.º 6

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Decreta:

Artículo 1.º—Dejar insubsistente el acuerdo que autorizó la creación de la Hermandad de Caridad de Nicoya.

Artículo 2.º—Reemplazar la actual Junta de Caridad de Nicoya por un Comité, que con el nombre de «Junta de Asistencia Social», asuma sus funciones, obligaciones y derechos.

Artículo 3.º—La Junta de Asistencia Social estará integrada así:

Por el Jefe Político del cantón de Nicoya, como representante del Poder Ejecutivo; Por el Presidente Municipal, como representante de la comunidad;

Por el Médico Oficial, como representante de la Secretaría de Protección Social; y

Por dos miembros electos por los tres anteriores entre las personas que en la localidad gocen de justo prestigio y reputación por su honradez y espíritu cívico.

Esta elección deberá recaer en personas que no ocupen posiciones remuneradas por

el Estado o por la Municipalidad.

El cargo de miembro de la Junta es honorífico.

Artículo 4.º—Una vez instalada la Junta de Asistencia Social, procederá a elaborar los estatutos conforme a los cuales deba regirse, y encauzar sus actividades. Los estatutos requieren para su validez, la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 5.º—Mientras no sean promulgados los estatutos de la Junta de Asistencia Social de Nicoya, ésta se regirá por los actuales, en todo aquello que no esté en contradicción con el presente decreto.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos treinta y seis.

LEÓN CORTÉS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Protección Social,
A. PEÑA CHAVARRÍA,

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con
KOLATONA

Lector:

Las mejores revistas que llegan al país para la mujer y el hogar, literarias, deportivas, científicas, agrícolas y ganaderas, de Radio, picarescas, culturales, cinematográficas, para niños, de arquitectura, médicas, etc., etc., las encuentra Ud. en la

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

«La Casa del Buen Lector»

Frente al Almacén «La Alhambra»

TELEFONO 3239

Necesitamos Agentes activos en el Guanacaste. Escriba al Apdo. 1348 en San José

MOLESTIAS...
que pueden evitarse fácilmente con **CAFASPIRINA** 
excelente contra los cólicos femeninos

Interesante carta de nuestro comprovinciano don Pedro Ferrandino

"Quiero hacer presente, por su medio, dice a nuestro Presidente, mis más hondos deseos de colaboración en esa idea tan noble y justa para nuestra provincia"

Bebedero, 16 de Junio de 1936.
Sr. Presidente de la «Casa de Guanacaste», San José.

Estimado amigo:
Hasta hoy no había tenido oportunidad de contestar su apreciable carta.

Me es muy grato dirigirme a usted para saludarlo por este medio y a la vez para hacerle presente a ese Centro, que usted preside con tanto acierto, mis más hondos deseos de colaboración en esa idea tan noble y justa para con nuestra provincia.

Espero que algún día veremos cristalizado con nuestro esfuerzo el fin que perseguimos. Luchemos con todas las fuerzas y con todo el empeño que esta obra exige.

Séamos firmes en nuestros propósitos, como firme es nuestra tierra y nuestra raza. Sólo así lograremos vencer todas las dificultades que hoy atañen a estos lugares olvidados por todas las administraciones que olvidan también la importancia de esta provincia.

También es necesario abolir el sistema político actual, que con sus ofrecimientos maneja el pueblo como a mansos corderos. Sin embargo, quizá

lo más importante es enseñar al ciudadano a hacer uso del sufragio electoral al cual tiene derecho.

Causa tristeza oír a veces que se diga que en tal lugar «se gana» si se gasta bastante dinero. Y respecto a esto tienen razón varios gobernantes al no hacer nada por aquellos pueblos donde cada voto ha tenido un costo de cincuenta a cien colones.

Por otra parte, hay que pedirle al Sr. Cortés, que dada su energía y su espíritu altruista, haga justicia para nuestra provincia, porque tan costarricenses son las otras como lo es la nuestra, porque tan contribuyentes son los demás como lo somos nosotros.

Es tiempo que salgamos de la mansedumbre en que hemos vivido. Séamos un poco más enérgicos, más constantes, y apartemos un poco más el interés personal que es la ruina de esta tierra tan fértil.

Fijemos en la llanura el ideal que ha de servir de guía a nuestros hombres.

Soy de usted con toda consideración servidor y amigo:

PEDRO FERRANDINO

Anúnciese en «El Guanacaste»

Un escándalo de prensa que culmina con la tragedia de dos hombres honrados

El Doctor Tellini caído en el cumplimiento del deber.—Chacón Chacón víctima de su gratitud.—Nuestra manera de apreciar los hechos

Ya la prensa diaria ha informado con abundancia de detalles del horrible suceso: la muerte trágica del Dr. Tellini. Nosotros no queremos caer en redundancias más o menos fastidiosas. No vamos a repetir, desde luego, cosas que ya se dijeron. Tampoco haremos una crónica cursi, sentimental: «El Dr. Tellini ha muerto!» «en el aire vibra un sentimiento que acongoja...» No. Eso y otras cosas se han dicho ya. Nosotros vamos a hacer un comentario, un pequeño comentario alrededor de ese doloroso suceso. Queremos penetrar un poco más allá de lo superficial, en la gran realidad de los hechos consumados, sustrayéndonos, de ser posible, a todo aquello que sea mero sentimentalismo.

Ahora bien; el motivo que dió lugar a la tragedia, el asunto de las estupeficientes ya es del dominio de todos.

El Dr. don Francisco Cordero se prodigó un tanto con sus enfermos en el uso de la morfina, y el Dr. don Jaime Tellini, en su carácter de Fiscal de la Facultad de Medicina acusa al primero de traslimitación de facultades, esto es: el Dr. Cordero ha recetado morfina a sus enfermos, más, mucho más cantidades de lo que la ley lo faculta.

Una campaña de prensa, entretanto, despiadada y tozuda, se encargó de darle a la cuestión un carácter eminentemente sensacional hasta hacer aparecer el asunto que nunca debió salir del dominio de la Fa-

cultad como un escandaloso tráfico de drogas heroicas.

Pero es que,—ya se ha dicho muchas veces—nuestra prensa es sensacionalista, vive del escándalo, de la noticia morbosa, por eso no desperdicia oportunidad de prender la sensación en el histerismo de un público avido siempre de fuertes emociones.

Se ha dicho también que el Dr. Tellini obraba — y en esto estamos todos de acuerdo— conforme al imperativo de su deber. El hacía bien en delatar ante quien corresponde la irregularidad apuntada; mas repetimos, para ello no era necesario echar mano del escándalo, sino que allí estaban la Facultad o los Tribunales en última instancia. Bien. El resultado está a la vista: un hombre que se ofuzca, que se enloquece, que se exaspera hasta lo indecible ante la imprudente insistencia de un ataque, para él injusto, contra otro hombre a quien

él debe toda la felicidad de su vida.

Sobrevino la tragedia, rápida, brutal, irreparable, y el análisis del móvil se complica más aún: Dos hombres frente a frente que creen, cada uno de su manera, estar cumpliendo con un deber ineludible. Cae allí uno, abatido por la bala fatal para no volver a levantarse nunca más. El otro, cae también impelido por la fuerza de su ceguedad o destino, en el abismo de su fatalidad irreparable de donde quizá tampoco podrá salir ya. Sin embargo, para la gran mayoría de las gentes solamente tiene mérito el sacrificio del joven galeno, cuya figura exaltan con justicia hasta perderse en lo inconmensurable, y no paran mientes en la desgracia de Antonio Chacón, si no es para escarnecerla con opróbrio y vilipendio.

Para nosotros el mayor pecado de Chacón Chacón reside en su inmensa gratitud hacia su padre puta-

tivo, condición ésta muy extraña ciertamente en estos tiempos en que la más tremenda degeneración de sentimiento predomina en el espíritu del hombre. Por eso, lo decimos con rubor, cuando hemos leído la declaración de Chacón asegu- rando que si alguien pone su mano sobre su patrón, él, Chacón, todavía podrá salir de presidio para repetir su actitud, una fibra sentimental ha vibrado en lo más profundo de nuestro ser.

Resumiendo: no justificamos de ninguna manera el asesinato, aleveo si se quiere, cuyo fuerte castigo no habrá ley del mundo que pueda atenuar; mas no pasa desapercibido a nuestro espíritu toda la honradez, la santa indignación que precedió a ese hecho desgraciado.

De la persona desaparecida del Dr. Tellini no cabe hablar más. El recuerdo de su figura honrada, luminosa, altiva, se confunde con el de los héroes caídos en el cumplimiento del deber. ¿Quién fué entonces el culpable? Ese afán desmedido de sensacionalismo que anima a la prensa nacional.

L. F.

CIGARRILLOS I R A Z U



La más alta calidad.
Al más bajo precio.

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:
en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.
TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Quiere Ud. hacerse un buen vestido?

La Sastrería de BERNARDO ORTEGA h.

25 varas al Este de la pulpería «Acorazado España»
le hará su vestido de casimir o dril en condiciones favorables; al contado o en abonos.
TRABAJO GARANTIZADO

Botica Acevedo

Gran surtido de Drogas — Despacho de Recetas
Laboratorio de Análisis Clínicos.
Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario.
Santa Cruz, Guanacaste

Juan Chen Li

Panadería, Zapatería, Abarrotes y Géneros
SIEMPRE A LAS ÓRDENES DEL PÚBLICO

LIBERIANO EN CUALQUIERA
DE LOS ARTICULOS
ANTES MENCIONADOS

Liberia — Guanacaste

Limpie sus dientes con
PASTA DENTIFERICA
MARUJA

Anúnciese
en EL GUANACASTE

Pida la suscripción que ahora
vale sólo 50 cts. al mes.

HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO
PARA TURISTAS Y PASAJEROS.
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA
Sofía A. v. de Guillén
LIBERIA — COSTA RICA

HOTEL REX

CUARTOS HIGIÉNICOS
ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES
AUTO CAMIONETA BUICK
Atendido escrupulosamente por sus propietarios
ESTRADA Y FEMENIAS
LIBERIA — GUANACASTE

ZAPATERÍA

EL GLOBO

50 varas al Oeste del Mercado
Los precios más
bajos del país.

CASA DE HUESPEDES

DE
PETRONILA GUTIERREZ
50 vs. al O. de la Escuela «Portirio Brenes»
Se reciben pensionistas,
especialmente guanacastecos
PRECIOS MODICOS

Carta abierta

San José, 24 de Junio de 1936.

Sr. José Angel Ramírez Sáizar Ciudad.

Estimado y buen amigo:

En la edición del periódico «El Guanacaste», correspondiente al 10 del mes en curso, he leído una publicación titulada «Gotas Amargas», cuyo autor oculta su nombre tras el seudónimo «Vero Veritas», en la que tan *hidalgo y culto escritor*, haciendo gala de una *puerilidad* que debe ser ingénita en él, hace la crítica de una composición suya, en verso, y de paso le da unos pinchazos a «el nica Hernán Robledo».

Le confieso con franqueza, mi estimado amigo, que no me sorprenden, ni la crítica ni el estilo chocarrero que se gasta «Vero Veritas» al escribir de sus versos, porque, como ha dicho un erudito escritor, «la ignorancia, cuando no es tímida, es atrevida». Lo que sí me causa verdadera extrañeza es que el Director de «El Guanacaste» encargado de publicar la edición en referencia, le haya dado cabida a semejante producción en las columnas del órgano de publicidad y propaganda de «La Casa de Guanacaste», fundado con fines más nobles y elevados como los de cultivar y mantener la fraternidad guanacasteca, y estimular a los jóvenes que se dedican, por afición, como Ud., al cultivo de ciertos ramos del saber humano, y como la literatura, la poesía y las bellas artes.

Yo, amigo Ramírez Sáizar, fui más afortunado que Ud., porque la crítica de mis humildes trabajos no mereció los honores de la publicidad. Como Ud. recordará, cuando se fundó el periódico «El Guanacaste» fui nombrado miembro

del cuerpo de redacción del mismo, y con ese motivo me di a escribir una serie de artículos acerca del ex-Presidente General don Tomás Guardia, titulados «El Vaquero de Guanacaste». En el segundo de mis artículos, después del primer trozo en que expongo mis propósitos al escribir de don Tomás, me refiero, en el siguiente, a la falta en que habían incurrido Inglaterra y Francia: Inglaterra, «con el más insignie de sus poetas», y Francia, «con la más alta de sus glorias femeninas», es decir, fue preciso el transcurso de muchos años para que cada una de esas dos grandes naciones se decidiera pagar la deuda que tenía pendiente, levantándole un monumento a su poeta, la una y a su heroína, la otra.

Con motivo del segundo párrafo de mi citado artículo, uno de mis correctores, encargado de llevar a la imprenta el material para el segundo número de «El Guanacaste», me dijo a boca de jarro: «hombre, lo que Ud. escribe no tiene sentido, porque deja Ud. de hablar de don Tomás Guardia para hablar de William Shakespeare y de Juana de Arco». No comprendí mi intención, el crítico, al traer estos personajes a colación; pero en cambio su ataque fue tan brutal como el de que es Ud. objeto en «Gotas Amargas».

Para terminar, debo manifestarle que yo siempre he mantenido el criterio de que a los necios y a los tontos no se les debe contestar sus ataques. Mas, por razones que no se escaparán a su inteligencia, pienso que su contestación se impone en el presente caso con el título de Gotas de Acibar.

Muy affmo. S. S. y amigo,

FRANCISCO LEAL

Voces que nos alientan

La carta que copiamos a continuación, tiene el mérito no sólo de ser sincera, sino también espontánea. Ella es un eco generoso y sonoro de nuestros esfuerzos dirigidos en la dirección de corazones comprensivos. Es la devolución de nuestros desvelos con las creces de un honrado criterio como el del Sr. Robles. Por eso la agradecemos de todo corazón. Dice la carta:

Sardinal, Julio 2 de 1936.
Prof. don Higinio Vega O.
San José.

Distinguido señor:
Sobre dos años de asidua labor, empeñados tenazmente en conseguir y realizar el progreso y adelanto de esta Provincia que podríamos llamar el «Canaan bíblico de la República», es digno en todo sentido de encomio y aplausos... Valientes luchadores!!

Aunque al margen de toda participación en asuntos de orden público, quebranto por esta vez la consigna de retraimiento que me había impuesto y, llega quizá, intempestivamente a la «Casa de Guanacaste» mi cordial saludo de simpatía y consideración, pues, significa la «Cabeza visible de nuestra querida Provincia... Cálidas pampas, oíd mi rugido!!

Considerándome un habitante de la Arabia desierta, me permito hacer un voto ferviente porque la estela que grava el titánico esfuerzo de Ud. y denodados colaboradores, realicen sin mayores sacrificios, el Progreso, la Cultura y Bienestar de los Pueblos y familia guanacasteca. Dios y porvenir!!

Ordene a su affmo. s y amigo

J. ROBLES G.

Notas Personales

— Procedente de Liberia donde sirve la Secretaria de la Gobernación, está entre nosotros el estimado amigo Juan Rafael López Bonilla. Atentamente le presentamos nuestro cordial saludo.

Alegrias para el hogar Delgado Acosta.

Con suma complacencia hemos recibido la muy agradable noticia de que el hogar de nuestros muy apreciados

amigos don Ulises Delgado y su señora esposa doña Paulita Acosta de Delgado, ha sido engalado con el nacimiento de su primogénita, una preciosa chiquitina que hará la felicidad de sus padres.

Al informarlo así a nuestros lectores, nos es muy grato congratular con toda sinceridad a nuestros buenos amigos Delgado Acosta y desear una vida próspera y feliz a la niñita.

Deben acostumbrarse las gentes a la idea de que Guanacaste no queda tan lejos como Asia o Africa

De llegarse a realizar por allí el trazado de la Carretera Panamericana, esa provincia se perderá de vista.

Breves manifestaciones de don Maximiliano Soto Fernández

Tan grata como breve, sin perder por ello de interés para los lectores, fue nuestra conversación con don Maximiliano Soto Fernández. Le hicimos una pregunta cuya contestación adivinábamos de antemano:

— «La situación de la agricultura en Guanacaste guardará paralelo con el aumento y auge que se anuncian para este año en todas las zonas del interior y riverafías, de ambos litorales, tanto de las cosechas de café y demás productos de exportación que, a juzgar por lo que va del año, alcanzarán muy buenos precios?»

Tal fue la pregunta y he aquí la contestación de don Maximiliano, palabras más o palabras menos:

— «El Guanacaste es la única región de la República en la que la crisis no se ha sentido, ni en lo económico ni en el trabajo de los peones. Más bien hay una constante escasez de brazos. Las gentes viven bien y están satisfechas. En todas partes se siente la potencialidad y riqueza de aquella prodigiosa tierra. Faltan únicamente vías de comunicación. De llegarse a realizar el trazado de la carretera Panamericana, Guanacaste se pierde de vista. Sus productos se venden bien y las perspectivas no pueden ser más halagadoras. En las márgenes de los grandes ríos el cultivo del banano comienza a extenderse.

El gobierno daría un gran impulso a la vida toda de Guanacaste con dragar la boca y cauces de sus ríos navegables. Actualmente he recibido comunicación de California, en la que me dicen que la semilla del marañón ofrece, como producto de enorme aceptación y demanda, más perspectivas que el banano y el café juntos. Esas semillas se envían tostadas y descascaradas y alcanzan cotizaciones fabulosas. Yo ya estoy sembrando y por ahora

he hecho un almárgo de más de quinientos árboles para experimentar. También se me dice que nuestra higuerrilla, que crece silvestre y que yo he estado arrancando de mis fincas como mala semilla, ha resultado en las pruebas a que ha sido sometida, de magnífica calidad y que produce un aceite abundante y rico. Y así, en todos los rumbos LA PROVINCIA OLVIDADA surge espontáneamente.

Las gentes deben acostumbrarse a la idea de que el Guanacaste no queda tan lejos como Asia o Africa. Los aviones han hecho mucho por el progreso, pero precisa hacer más y creo que tal vez ha habido un poco de negligencia en hacerle propaganda, no sólo como una tierra de promisión para el cultivo del agro, sino como una de las más bellas regiones, con maravillosos paisajes, que tiene el país y que desconocen en su mayor parte los habitantes de la meseta central.

Para mí sería de muy grata sorpresa si un día los periodistas, unos cuantos, se deciden, aunque sea por humorada visitar al Guanacaste y describirle al país las grandes reservas que para su porvenir tiene en aquellas cálidas campiñas nuestra nacionalidad y, especialmente, la juventud comprendedora.

Agradecemos mucho las interesantes impresiones expuestas por don Maximiliano y no olvidamos la invitación que, nadie sabe, puede ser que aceptemos en unión de otros colegas.

Diario de Costa Rica, 5 Julio 1936.

Asma de cualquier origen, se cura con **Curasma Astor**

Anúnciese en «El Guanacaste»

El pequeño agricultor guanacasteco necesita capital liberal y fácil para su mejoramiento

Estamos perfectamente entendidos de que nuestro país sufre la tirantez económica que azota al mundo. Se habla de que la agricultura es la única salvación. También se agrega que es mejor equilibrar las salidas con las entradas en la balanza casera e individual. Que éstas, con otras providencias, pueden restablecer la armonía económica que hizo otrora de este país una cuasi-ganga.

Guanacaste participa también de esta lucha y de la angustia que produce este malestar económico. Por gran dicha, no cuenta en sus hijos con la desesperación de la falta de trabajo. Pero padece la falta de dinero para la intensificación de su agricultura, que si contara con apoyo de capitales consecuentes y liberales, muy otra sería la suerte de aquella fértil provincia que llevaría entonces prosperidad y abundancia a los hogares de la patria costarricense.

Pero qué sucede. Hasta aquí sigue el pequeño agricultor, sudando y doblado sobre el surco; sigue vendiendo a ridículos precios sus productos, y quien recoge de verdad la ganancia es el comprador de ellos que los recibe limpios y esquivados para ser trasladados al mercado. Quien aprovecha entonces el buen precio que a veces se consigue para ese maíz, ese arroz y otros

productos, es quien compra y acapara sin asolearse ni exponerse a los peligros y molestias de quienes se las dan día a día y brazo a brazo con el fragor de la faena campesina.

El Guanacaste pide a gritos un establecimiento bancario; un centro capitalista nacional que facilite sin reticencias, sin grandes tratos. Amén a los pequeños agricultores, pero que no se exija lo que no es capaz de dar en garantía. Porque sus tierras y sus pequeñas fincas no están inscritas. Qué puede dar nuestro pequeño agricultor en garantía del dinero recibido? Pues sus productos es lo cierto, pero sin la premura y el agrobismo en que se precipita, indefectiblemente hasta la hora. Una mano que protege, que levanta, pero no el dinero que a la vez que ayuda, oprime y ahoga.

Cuándo será ese cuadro? Cuándo tendrá la agricultura del guanacaste esa protección? Pensamos que nuestro actual mandatario, promesa de lucha y de trabajo, volverá sus ojos a nuestra provincia y estudiará para resolver éste y otros problemas que urgen atención y resolución para bien de todos.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME **Elixir Estomacal Astor**

ENTA

La fundadora de la aviación comercial en Costa Rica.



Trimotores



Viernes a
GUANACASTE

Jueves y Domingo a
SAN ISIDRO DEL GENERAL

OFICINAS: Costado Oeste del Parque Central. TELÉFONO 3596.

LA SASTRERIA
de RAMON CUADRA C.

LA UNICA EN EL PAIS QUE
REPRESENTA LA PRIMERA AUTORIDAD
EN ESTILOS PARA CABALLEROS.

Técnico Cortador

25 varas al Sur del TEATRO MODERNO

El Profesor don Salvador Villar, acoge con simpatía nuestro proyecto para la edición especial del 18 de agosto

2 de agosto de 1936.

Sr. don Manuel Angel López. San José.

Estimado Manuel Angel:

He tenido el gusto de recibir la circular referente a la edición especial de «El Guanacaste», que estará a su cargo. Reciba mis felicitaciones. Ojalá logren llegar a financiarla debidamente a fin de que no vaya a sufrir quebranto económico «La Casa de Guanacaste».

El plan me parece magnífico. Tome en cuenta la con-

tribución de cinco colones que ofrezco. Si puedo, le enviaré colaboración literaria, pero no me atrevo a ofrecérsela en firme porque el trabajo que tengo es abrumador y agotante. Haré todo lo posible.

Me alegro mucho de verlo metido de cuerpo entero y con resolución en las labores de La Casa y del periódico. Recuerdos afectuosos para todos y cada uno de los compañeros.

Su afmo. amigo,

SALVADOR VILLAR.

Celia Treviño, la eximia violinista mexicana visita a Costa Rica

Los amantes de la buena música están de plácemes con el arribo a nuestro país de la famosa violinista mexicana Celia Treviño.

Ya hizo ella su primera presentación en el Teatro Palace de esta capital, habiendo confirmado la justa fama de que viene precedida.

La señorita Treviño pertenece a una de las familias mexicanas de más prestigio abolengo, contando entre sus ascendientes al ex-presidente de su patria Sr. Carranza y

al glorioso aviador del mismo apellido.

Hizo sus estudios musicales en el Observatorio de Bruselas, Bélgica, y su alma de artista no se contenta con arrancar melódiosos acordes a su violín: ella también hace versos.

«El Guanacaste» le presenta su más cordial saludo, deseándole muy grata permanencia entre nosotros y nuevos triunfos en su jira artística.

«Sólo en esta apartada región de Costa Rica se ven cosas tan raras.

Pero ya se ve que no vivimos en esa república sino en Guanacaste»

Interesante artículo de «Americano», quien también se refiere a la industria pecuaria de Liberia.

Sólo en esta región, como en ninguna otra parte de Costa Rica, se ven cosas tan raras; pero ya se ve: parece que no vivimos en esta república, sino en Guanacaste. Toda nuestra provincia, y especialmente el cantón de Liberia, es netamente ganadero según el último censo, y esto se debe a que, no obstante la falta de buenas vías de comunicación de que carece toda la provincia, los ganados no necesitan de carreteras para ser transportados. Sabido es también que todos los demás cantones guanacastecos están a menos de la mitad de lo que dista Liberia de los puertos. Y si nos dedicáramos a otros quehaceres que no fueran la ganadería, cómo llevaríamos esos productos a los centros de consumo durante el invierno?

Pero, como la ley prohíbe que los animales vaguen por las calles, llevándolos al fondo se han arruinado muchos de esos pequeños ganaderos, y todos seguirán arruinándose mientras la Municipalidad, protegiendo la principal industria de este pueblo, no reglamente los portones de salida, ponga guardas en esos portones y cobre multa a los que los dejen abiertos. Con el primero que multen, se acaba el mal.

Ahora bien, si el señor Comandante quiere ayudar de alguna manera, que ordene a sus policías vigilar esos portones en lugar de ponerlos de lazadores de animales. Al menos, que lo hicieran gratuitamente, pero no que del colón que pagamos por cabeza la mitad sea para el policía que la llevó al fondo, siendo así que el Municipio sólo percibe el 50 por ciento de las entradas, y hay que recordar que el señor Presidente de la República ha prohibido terminantemente que sus empleados reciban propinas. Por qué se las dan a los policías entonces? Gracias a esas propinas hay hasta abusos cometidos por ciertos

policías del orden y la seguridad.

Conozco el caso de un señor que tiene lechería en esta ciudad. Sus vacas llegan a las cinco de la mañana; solamente se ordeñan y regresan al potrero. Un día al arriero se le metieron tres vacas en un encierro que dista 100 varas del corral, y el muchacho por no tardarse resolvió llevar las que le quedaban, regresando inmediatamente a buscar las otras tres. Pero no las encontró porque un policía que estaba de línea las había llevado al fondo. Es justo eso?

Otra cosa muy importante es que de estos animales que «lazan» no dan aviso a sus dueños y son llevados después al potrero nacional donde cobran \$ 0.40 diarios, el día y la noche, lo que resulta \$ 12.00 al mes, mientras que en repastos particulares sólo cobran uno o dos colones también al mes. Es decir, con dos o tres meses de potreraje tiene uno que entregar el animal. Y este potreraje para quién es?

Supongo que no entra en las arcas nacionales ni en las municipales, ni en las de algún particular. Pero, de quién es? a qué lo destinan? En este gobierno de orden quisiéramos saberlo. Es muy pequeño el asunto, pero por lo pequeño...

AMERICANO

«La América», 4 de julio 1936.

La edición especial de EL GUANACASTE

que se prepara para el 18 de Agosto, va tomando cuerpo y decidido apoyo

Por eso, con justo beneplácito, hacemos un llamamiento sincero a los maestros, comerciantes, ganaderos, jornaleros, maestras, oficinistas, sabaneros, peones, hacendados, diputados, amigos del Guanacaste y costarricenses en general, para que cooperen en esta

Para mayor seguridad higiénica

en bien de los consumidores y del público en general, el Gobernador señor Villar reunió a los dueños de carnicerías y panaderías en la ciudad de Liberia

Reunión de dueños de ventas de carne y de panaderías de la ciudad de Liberia, convocada por el señor Gobernador de la provincia de Guanacaste, a las quince horas del treinta de mayo de 1936, con asistencia de los señores don Antonio Esna Bomuse, Vicepresidente Municipal, don Alfonso Salazar Baldioceda, doctor Oficial de Liberia y don Daniel Alvarado, José Leiva, Eligio Contreras Bermúdez, Gregorio Acevedo Rodríguez, Florencio Vargas Vargas, Teodoro Ruiz Sirias, Recaredo Araya Sandí, propietarios de ventas de carne y don Juan Chen Li y Juan de Dios Sánchez Camacho, dueños de Panaderías.

1

Toma la palabra el señor Villar: «Los hemos convocado para tratar sobre el asunto de Ventas de Carne y Panaderías, con el fin de llegar a un acuerdo especialmente sobre el Reglamento de Carnicerías que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública quiere que se cumpla, poniéndose en práctica las reglas aplicables a los lugares y circunstancias, pues con eso se busca la mayor seguridad higiénica en bien de los consumidores y del público en general».

El señor Gobernador lee el telegrama en que el señor Secretario de Salubridad solicita la cooperación de las autoridades respectivas acerca del cumplimiento del mencionado reglamento.

«Cuando hay buena voluntad—dice el Sr. Villar—y las personas quieren colaborar, se cumple con el deber, y ya que en realidad hay disposiciones del Reglamento que son inaplicables en este lugar, es cierto también que la mayor parte de ellas pueden llevarse a cabo sin un fuerte desembolso de dinero. Para conversar sobre esto, los hemos convocado a Uds. a fin de conseguir un mejoramiento pronto en los ramos a que Uds. se dedican.

Vamos a leer el Reglamento de Carnicerías a fin de que Uds. se vayan enten-

rando a fondo de cuales son las disposiciones al respecto y cuales de ellas son las que aquí se pueden aplicar, dadas las circunstancias, porque toda labor pública no debe contar para su realización solamente con la fuerza, ni puede pretenderse la consecución sólo con represiones y multas, porque cuando hay buena voluntad y honradez, cuando no hay deseo desmedido de lucro, cuando se tiene un deseo que, como en este caso, va en beneficio de la higiene general, esa buena voluntad suplirá la severidad de las sanciones impuestas a los infractores de las leyes».

Se leyó el Reglamento de Carnicerías y se analizó y comentó su articulado. Se insistió sobre las disposiciones correspondientes a construcción, tamaño y capacidad de los locales; instalación del tabique divisorio y construcciones de mostradores y paredes.

También sobre las que disponen las condiciones de salud de los expendedores así como de las condiciones higiénicas de los utensilios de uso exclusivo de las carnicerías. Arts. 4-8-12-18 y 22.

3

El Dr. explica que entre los presentes se encuentran algunos dueños de panaderías, a los cuales ha repartido los Reglamentos respectivos, y ya que tiene disposiciones análogas al de Carnicerías, puede prescindirse de la lectura y análisis del articulado en ellos contenidos, debiendo eso sí, los señores propietarios de panaderías, meditar sobre las disposiciones del folleto y ponerlas en práctica.

4

El señor Villar agradece la asistencia a esta primera reunión y requiere de los presentes su cooperación dentro de sus actividades para obtener dentro de un plazo corto un rendimiento efectivo en el ramo de Higiene.

A las dieciséis horas y veinticinco minutos se levanta la sesión.

Entusiasta contestación a nuestra circular en relación con la edición especial, nos da Dña. María Marín de Viales

Santa Cruz, 3 de Julio de 1936.

Sr. D.

Manuel Angel López San José.

Estimado señor:

He leído con satisfacción especial su atenta circular del mes de Junio del presente año, al darme cuenta de que nuestra querida provincia cuenta con la energía y el talento de su más distinguida juventud puesta al servicio de sus nobles y justos intereses.

Demás está decir que pueden contar con mi apoyo desinteresado y que aprovecharé toda oportunidad que se me presente en ese sentido.

Oportunamente enviaré mi contribución y espero que la provincia entera responda al llamado patriótico de sus mejores hijos.

lucha desinteresada, a fin de hacerle un beneficio directo a la provincia.

La edición será una edición lujosa, a dos tintas, con doce páginas, con toda clase de ilustraciones, con fotografías, etc., y estará al alcance de todos. No dejen, señores, de ayudar que cualquier sacrificio que se haga se pagará con creces.

Deseando para la «Casa de Guanacaste» y para Ud. prosperidad y triunfos, se complace en saludarlo atentamente.

MARIA DE VIALES

Ruma Benharis

Allá, en un lejano pueblo del cantón de Nicoya, vive Ruma Benharis, el eterno sonador, el incansable maestro, el eterno enamorado de los crepúsculos de enero.

Juventud ejemplar, bien podríamos decir que este muchacho ha forjado su alma en la fragua de su propio esfuerzo. Su modestia es digna de encomio, pues a pesar de poseer un talento poco común, su vida se desliza en forma apacible como las aguas del arroyuelo cuya misión consiste en retratar la silueta de la luna en las claras noches abrilanas.

Tiene Ruma Benharis una personalidad bien definida, desgraciadamente, incomprendido en el medio ambiente en que el actúa. Su pensamiento es noble y sus manifestaciones sinceras, a pesar de esto, es un poco retraído y a veces pareciera que ama la soledad de su pueblo donde vive encerrado entre las cuatro paredes de su escuela, porque Ruma Benharis es el maestro abnegado que trabaja con devoción, que procura su mejoramiento espiritual para ponerlo después al servicio de sus alumnos.

Fuera de la escuela, Ruma Benharis se convierte en el sonador, en el eterno enamorado de la Naturaleza, en el hombre que aprisiona dentro de su pensamiento los mejores conceptos de la vida para brindarnos luego el perfume exquisito de su prosa galana.

Su pluma es nítida, es sutil, es delicada, se expresa sin forzar nunca la retórica; su lenguaje es propio, es criollo, es un lenguaje nacido en las pampas y con el cual bien se pueden cantar todas las bellezas de natura.

Cuando la tristeza embarga su espíritu, su pluma resulta algo así como la compañera inseparable de su vida, porque al escribir le marca un derrotero, una senda: la senda de los sonadores.

Si la felicidad toca a sus puertas, su espíritu se envuelve en una suave fragancia y su pluma participa también de esta felicidad porque Ruma Benharis escribe entonces esas prosas llenas de vida en las cuales viene envuelta el alma del poeta.

Pero olvidaba decir que este muchacho lleno de vitalidad y juventud, para quien la vida solo tiene ese aspecto del presente, es digno discípulo de Casanova y de don Juan. En más de una ocasión, al terminar sus labores del día en la

escuela, monta en su caballo y con trote reposado, se encamina hacia un pueblo vecino, donde los esperan los brazos robustos de alguna morena nicoyana.

Y Ruma Benharis se convierte entonces en el amante apasionado que susurra al oído de la mujer amada las mil endechas de amor que brotan de su pensamiento como manantial inagotable, porque dicha sea en secreto, Ruma Benharis tiene siempre a flor de labio una frase de amor para brindarla a la primer mujer que se cruce en su camino.

Las estrellas son testigos mudos de las escenas de amor del cantor de las pampas, que cuando en el azul del firmamento aparece el lucero del alba anunciando un nuevo día, toma de nuevo su caballo, y con trote reposado regresa a su escuela donde lo espera la tarea cotidiana, embellecida con las mil voces de los niños de aquel lejano pueblo del cantón de Nicoya.

GREGORIO CORTES CH.

San José, 7 de julio 1936.

Escolar que triunfa

Ciro Montero G., alumno de la escuela «Leonidas Briceno», Nicoya, obtuvo el primer premio del concurso de la Revista «Angelina». Entre 3000 competidores. Lo felicitamos.

Desde Acosta

nos escribe apoyando la próxima edición especial de EL GUANACASTE, don Francisco Isaura Briceno

En carta que recibe nuestro codirector señor López, el señor Isaura Briceno dice:

«Yo te remitiré pues \$ 10.00, para lo que a mí se refiere, pues con un júbilo sin igual, acojo la idea de hacer una lujosa edición especial de EL GUANACASTE.

En mi último viaje a la capital hablé con el Coronel Briceno Fonseca, Segundo Comandante de la Artillería y con el Capitán don Modesto Briones, ambos nicoyanos, que como militares pundonorosos, honran al Guanacaste y están de acuerdo con darte \$ 10.00.

Ellos, como yo, acogen tu iniciativa con franca simpatía.

Anúnciese en EL GUANACASTE

Para los dientes de sus niños Polvos DENTALUZ

GUANACASTE Por su belleza.



BAVARIA-GOLD Por su calidad.

El Tórsalo

(Continuación)

El siguiente procedimiento para la destrucción del tórsalo, consiste en evitar que las larvas respiren hasta que mueran ahixadas. Hay que tener cuidado al electuario que los tumores estén abiertos porque de lo contrario no daría ningún resultado efectivo. Para lograr que las larvas mueran por este procedimiento, basta tajar el agujero del tumor con alquitrán, jabón o con inyecciones de aguarrás, bencina, morteg, etc. logrando así que estas mueran por asfixia. Tiene el inconveniente este sistema de control de que siempre queda una supuración por algún tiempo, como en el caso anterior.

Otro procedimiento es estrayendo las larvas una por una por medio de la presión ejercida con los dedos sobre los tumores. Cuando éstos están abiertos y las larvas están por salir de la piel resulta muy fácil su extracción, pero cuando no es así, la operación resulta lenta y difícil. Este último inconveniente se evita haciendo uso de una pequeña pinza que ayude a extraer la larva cuando esta asoma la cola.

Todas las larvas que han sido sacadas deben ser destruidas inmediatamente para evitar que se introduzcan en el suelo donde se transforman en ninfa. Este procedimiento ha de ser efectuado en las horas de la mañana para mayor facilidad.

Por medio de la aplicación de sustancias venenosas sobre la piel de los animales se logra destruir gran cantidad de larvas. Estas sustancias pueden ser: arcénico, iugo de tabaco, ácido fénico, cresocrolina, etc. Este pro-

cedimiento resulta económico porque es de fácil aplicación, sobre todo cuando se trata de una gran cantidad de tumores. La manera más fácil de aplicar los envenenamientos es por medio de baños arceñales. En Europa y Estados Unidos, cuando el ganado es poco, efectúan el baño con esponja o con cualquier estopa impregnada de la solución que va a ser usada, pero cuando el ganado es mucho, se efectúa por medio de bañaderos especiales. Este procedimiento además de destruir las larvas, destruye los huevos del tórsalo y las garrapatas. Hay que advertir que estos baños hay que hacerlos cuantas veces sea posible y efectuarlos por medio de método. Deben efectuarse cada semana o cada 15 días por lo menos, sobre todo en los meses de Junio, Julio y Agosto, o en cualquier otra época que se noten tumores de tórsalo.

Este último procedimiento es el que mejores resultados ha dado y desde luego es el que más se recomienda.

El tórsalo no solo causa dolores al animal sino que causa pérdida de carne, leche, trabajo de los bueyes y hasta la muerte; por esta razón yo invito a todos los ganaderos del Guanacaste y del país en general, a entablar una lucha tenaz contra esta plaga que constituye una amenaza para nuestros ganados y evitar así, el decaimiento de nuestra Industria Pecuaria.

NOTA.—Extracto de varios Boletines de Fomento.

EL CISNE BLANCO

8 de Junio de 1936.



Para estar seguro de curar su Reumatismo y toda clase de Dolores Musculares

"Linimento Krup Zúñiga"

El verdadero antireumático

BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

Epitalamio

A la feliz pareja Carmen Segura y Martín Bertariones, en el día de su boda.

Al nacer el alba
con luz indecisa
se abrieron las flores
que mece la brisa;
y entre los naranjos
de doradas pomas
agitan sus alas
dos blancas palomas,
que vierten las perlas
del verde follaje
en lluvia sonora
y emprenden su viaje.—
¿A dónde van ellas
sin parar su vuelo?
buscan otro clima
buscan otro cielo.—
Por supremo impulso
van hacia la vida
del amor que ofrece
su dicha escondida
Se pierden de vista
a través del tul
en que las envuelve
ese cielo azul.

GUSTAVO DUARTE

Las Juntas de Abangarez,
Junio de 1936.

Don Napoleón Martínez, buen amigo...

Viene de la 1.ª página

líneas, invito a todos los maestros del país, se nombre una comisión para que recoja todos estos Libros, con carácter devolutivo, seleccionen los trabajos, se pasen las ilustraciones y se edite una obra para uso de las escuelas, que representaría el 90 por ciento del trabajo de los niños costarricenses. ¿No podría encargarse de este asunto, la Asociación Nacional del Magisterio?

3 Dedicar atención al campo agrícola, es tarea esencialmente educadora. Pero se logran entusiasmos, sino intervienen los escolares en la inversión del producto de la huerta. Una acertada dirección del maestro despierta verdadero entusiasmo. En otra ocasión trataremos con la amplitud que se merece, este capítulo.

4 Una asamblea senar a quincenal por lo menos, es tarea simpática. Los maestros sabemos que cuando los niños se acostumbran a ellas, las reclamaban. Celebrarlas con motivación previa, el resultado es mejor. Por ejemplo, en mi escuela un sábado se invitó a las madres, porque se dedicaba la asamblea a ellas. Una llegó con su bebé y esto fue motivo para comentar su altísima misión.

Entre otras, se celebró la dedicada a la provincia de Guanacaste; alternaron geografía, leyendas, aviación. Desearnos oír a los maestros cómo tratan estos asuntos, para perfeccionar nuestra labor.

NAPOLEÓN MARTÍNEZ L.

Cot, Junio 26 de 1936.

Anúnciese en "El Guanacaste"

JESUS CEDEÑO MARÍN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al "GREMIO"

Un pueblo condenado a beber agua contaminada de microbios

Ya que el señor Ministro de Salubridad y Protección Social está interesado en todo aquello concerniente a higiene pública para proteger a todos, me solidarizo yo también con su manera de pensar, y es por lo que ahora vengo a exponer un caso de verdadera necesidad.

Talolinga es un caserío escolar del Cantón de Nicoya, a quien afecta un serio problema de falta de agua potable, con grave perjuicio de la salud de los habitantes de aquel lugar.

Pues bien, hace como cien años más o menos según dicen los más viejos moradores del lugar, los primitivos habitantes abrieron un pozo a orillas de una bajura, lugar donde el agua está más cerca de la superficie del suelo y lo forraron de calicanto para usos domésticos quizás y para abreviar ganados y desde entonces nadie ha construido otro por ser el terreno alto en donde está el agua a considerable profundidad.

Con el tiempo se formó el caserío con hoy ya una numerosa población y todos se proveen de este mismo pozo que es el único. El pozo está debajo de unos árboles donde duermen aves y se posan durante el día. Tiene de ancho como metro y medio; su brocal casi a flor de tierra, es decir como media vara del nivel del suelo hacia arriba. Como es público todos sus habitantes cogen el agua de allí de la siguiente manera: cada familia tiene su balde y

cuerva que para sacar el agua se paran en su brocal con tal descuido que el agua que se les derrama en los pies vuelve al interior. Muchas personas dan de beber a los ganados en el mismo balde con que están sacando y así continúan su tarea. Imagínese, querido lector, cómo estará esa agua.

Allí brilla como por encanto la ausencia de la higiene; por más que maestros, autoridades y personas mayores aconsejen aseo, no es posible mantenerlo, pues los niños principalmente y aun personas mayores poco escrupulosas, cometen desaseo, pues quizá por ignorancia o descuido no se detienen en agravar el mal cada día.

Yo mismo en cierta ocasión les aconsejé que le pusieran una bomba de sacar agua al pozo y lo tapan herméticamente, y con esto desaparecería la contaminación de microbios.

Ojalá el Municipio o el Gobierno se preocupe por la suerte de este pueblo; pobres vecinos, pobres niños condenados a seguir bebiendo agua contaminada de microbios con grave perjuicio a la salud.

ANIBAL LEAL F.

Santa Cruz, 22 de junio 1936.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use
POLVOS MARUJA

JAIME LI

La tienda más grande de Liberia. Licores, abarrotes y telas de toda clase. Visítenos y quedará Ud. complacido.

LIBERIA

GUANACASTE

GREGORIO CORTES Ch. PELUQUERO

TRABAJO UNICAMENTE A DOMICILIO
Especialidad en el Corte de Pelo a Señoritas y Niños
Teléfonos 3098 y 3958

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(CASA FUNDADA EN 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

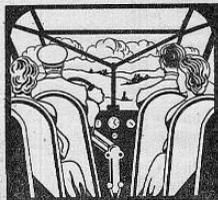
Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales

EL ADMINISTRADOR, MANUEL BURGÓS.

Aerovías Nacionales

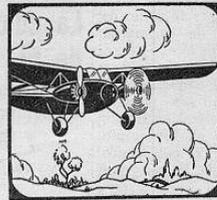
Empresa Román Macaya

¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimoteres «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor! - Vaya más seguro!